

Revista Jurídica Universidad Interamericana de  
Puerto Rico  
Septiembre - Diciembre, 2003

**\*1 EL DERECHO Y EL CAMBIO SOCIAL: EN  
TORNO A UNA NUEVA MODERNIDAD - A  
PARTIR DE LA VIDA**

Daniel F. Nina [\[FN1\]](#)

Copyright © 2003 by Daniel F. Nina

Intento compartir unas ideas a una “clase” de la cual nunca formé parte: la Junta Directiva de la Revista Jurídica de mi facultad. [\[FN1\]](#) Nunca formé parte pues pensé que aquellos/as eran seres escogidos - cuasi iluminados y que mi rol era el del mero espectador, lector pasivo, y sobre todo nunca me visualicé como alguien con posibilidades [reales] de escribir.

Jamás intenté escribir un artículo para aquella Revista Jurídica, pero siempre pensé que me habría gustado haber participado. La vida y el pasar del tiempo me han dado la oportunidad. Por ende, sirvan mis palabras con motivo de esta investidura a la nueva Junta Directiva de la Revista Jurídica de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, para invitarlos a compartir dos pasiones: una, que al día de hoy he sabido honrar con mucha consistencia, el valor por la vida; la otra, por una gran pasión con la cual he vivido en los últimos 15 años: la pasión por escribir.

Quisiera comenzar esta presentación compartiéndoles que lo que debería ser más aparente, se ha tornado en algo un poco inteligible: como diría el cantor, la vida no vale nada. En el contexto nacional de Puerto Rico, y en el contexto internacional donde vivimos, todo indica que la vida, el rescate por la misma, se ha quedado un tanto manuseado por prácticas sociales, discursos políticos, y formas de vida, que empobrecen las posibilidades de la realización humana. [\[FN2\]](#) En \*2 otras palabras, la vieja modernidad nos invitó a vivir bajo los discursos de la solidaridad, la fraternidad y la libertad en el contexto del estado y a partir de ahí luchar por acceder los derechos del ciudadano/a dentro del estado. [\[FN3\]](#) Para bien o mal, en el mundo occidental donde vivimos, ese que se fundó en nuestro caso a partir de la modernidad Americana (tanto en los EE.UU. como en Puerto Rico pos-1898) el estado emergió como garantizador de las transformaciones sociales, se vinculó la

modernización con el estado, y por ende se asocia al estado como garantizador del bien.

En el contexto general de lo que han sido los cambios sociales, podemos “estipular” que en nuestro contexto nacional, como en el de los EE.UU., el estado ha logrado cumplir con múltiples responsabilidades sociales, las cuales surgen de su deber de garantizador del bien. En este sentido, la vieja modernidad, ha logrado compensar ciertas responsabilidades sociales. [\[FN4\]](#)

No obstante, creo que ante el nuevo Siglo 21, se imponen nuevas responsabilidades que surgen a partir del quehacer de nuevos cambios culturales, que nos imponen la responsabilidad de ponderar la relación entre estado, modernidad/modernización, sociedad civil y el individuo. En particular, porque en esta modernidad tardía, en esta modernidad llamada post-moderna, se impone una visión de empobrecimiento de las condiciones generales de la vida, lo cual nos reduce las posibilidades reales de “ser”. [\[FN5\]](#)

**\*3 ANTE UNA NUEVA MODERNIDAD:**

La guerra recientemente terminada [¿o no?], cuestiona las bases mismas de la modernidad, la cual conceptualizó que el estado era la fuente de organización primaria, y que su reconocimiento a partir del ejercicio de la soberanía debió ser un garantizado de toda intervención extrema, indebida o injustificada. [\[FN6\]](#) Para bien o mal, el proceder de la comunidad internacional nos dejó un tanto cuestionando el ordenamiento y la situación generalizada. ¿De qué trata la modernidad, esa que hasta este momento nos había garantizado un ordenamiento internacional reconocible y con ciertos visos de funcionalidad, y que entró en crisis en este momento?

En otras palabras, entró en crisis en este conflicto un pilar no muy claro de la vieja modernidad, que habla del derecho a la vida. [\[FN7\]](#) Ya sabemos que en nuestra modernidad, se produjeron varios cambios socio-económicos, los cuales garantizaron el bienestar social, el acceso a los servicios del estado, las ayudas económicas del estado, y sobre todo a cierta modernidad que nos proveyó cierta modernización.

No obstante, y retomando a Eric Hobsbawm, [\[FN8\]](#) en este estadio de la modernidad tardía, me parece que hemos cruzado el umbral de lo ético-moral, y hemos comenzado a caminar por aguas

tenebrosas, las cuales se convierten en un nuevo reto. Transitamos por momentos difíciles, los cuales nos exponen a un momento de lo humano que no habíamos conocido con anterioridad, o peor aún que habíamos pensado que había sido superado. Me refiero a la pérdida de la vida humana, como garantizador de la vida misma. La muerte ante la vida, como una nueva visión, o paradigma ético-moral, que emerge como una visión dominante en este momento.

Lo curioso de este período de la modernidad, es que la vida y la muerte, las cuales van de la mano, se imponen como penas y castigos no sólo por el estado sino por una sociedad civil que nos lleva [mal] de la mano. En esta medida, ante el conflicto de Irak, la administración del gobierno de los EE.UU., nos habla de la \*4 destrucción de Saddam Hussein, como eufemismo real o imaginado, de la muerte de otro ser humano. Más aún, y en el contexto nacional de Puerto Rico, ante los miles de asesinatos que han pasado en los últimos 12 años, se habla de la desaparición de un 40% de la población joven-adulta, entre los 16 y 23 años, la cual o está en presidio o está muerta - jóvenes que fueron impactados por el Departamento de la Familia, por AMSCA, por el Departamento de Educación, y finalmente por los 10 disparos que terminaron con sus vidas.

Nos dicen los funcionarios públicos que se trata de muertes entre “pandilleros”, pero realmente se trata de muertes entre jóvenes puertorriqueños cuyo destino de vida no ha sido el más deseado posible - y para quienes, muy a pesar del plan WIC, cupones [en sus múltiples vertientes], becas BEOG/PEII Grant, Plan 8, y tantas y tantos otros beneficios de seguridad social, su destino de vida no fue el más deseado: una fosa en el cementerio municipal de su pueblo.

Pero sin lugar a dudas, se muere hoy en Kosovo, como en Sierra Leona, como en Rwanda, como en Bagdad o en San Juan de Puerto Rico. Se muere de forma violenta a manos del estado, de los paramilitares, o de los múltiples “marginados” de la sociedad civil. Se muere tantas veces al día, de forma real y metafórica, que vivir de la modernidad y su modernización no sólo no es ya viable, sino, y más que nada, es imposible.

#### DE ROUSSEAU AL MUNDO:

Si algo tuvo Juan Jacobo Rousseau, fue que nos ayudó a soñar. [FN9] Este nos ayudó a imaginarnos un mundo donde lo imposible fuera posible, a partir de la voluntad, es decir el deseo, de participar en la vida colectiva dentro de un contrato social. En esta

medida, para Rousseau, la fuente primaria de toda relación social es la libertad del ser, de esa posibilidad de que cada uno nos podamos reunir y convivir a partir de un entendimiento común, de una voluntad individual hecha colectiva, y de una afirmación de que al participar obtendré más posibilidades de desarrollo humano. [FN10]

Pero, el eje básico de Rousseau es la vida. Es la posibilidad de disfrutar lo humano, lo social-humano, y a partir de ahí lograr convivir con otros. Pero, para poder ser Rousseosiano, hay que estar vivo. Este punto lo tomo a partir de los 30 mil muertos anuales en Colombia; de los 10 mil que murieron en la guerra de Irak; de los cerca de mil que habrán de morir este año en Puerto Rico, todas estas muertes causadas por múltiples violencias que nos aquejan diariamente. En otras \*5 palabras, a partir de estos muertos, de los estados como de la sociedad civil, deseo rescatar la vida - pensando en Rousseau- para poder disfrutar las contradicciones de la vida. Para, y retomando al poeta español Miguel Hernández, hacer camino [de vida] al andar.

En otras palabras, la modernidad vieja, nos tiene aún conviviendo con regiones del mundo que no tienen agua potable, que viven con menos de un USD al día, que viven con grandes problemas de salud. Pero, por otro lado, la nueva modernidad, nos tiene conviviendo con regiones del planeta que han adelantado dramáticamente los niveles de vida, provocando grandes disparidades de calidad de vida entre regiones del planeta. Ahora bien, lo que entrecruza a todas estas modernidades, es la visión un tanto confusa de la vida: los muertos de Illinois en las comunidades Afro-americanas; los muertos de Cuba por vía de un sistema de justicia criminal aplicado severamente; los muertos del Moscú por un estado en su fase-antiterrorista; los muertos de las guerras ilimitadas (Sierra Leona, República Democrática del Congo, Rwanda, etc). Nuestra tierra está ensangrentada, como decía la canción inspirada en el poema del poeta nacional Juan Antonio Corretjer.

El nuevo paradigma es uno que rescata la vida como un derecho humano/de la humanidad, fundamental. Un paradigma que nos permite exigir tanto aquí como allá el que todas y todos podamos convivir no sólo en dignidad e igual tratamiento, sino en vida. Paradigma, debo decir, que debemos comenzar a exigir tanto a nivel local, como nacional y a su vez nivel internacional.

LOS RETOS DE LA SOCIEDAD CIVIL GLOBAL:  
¡ESTUDIANTES TODAS!

La importancia de los tiempos que vivimos, es que por primera vez comenzamos diálogos interplanetarios que nos permiten pensar que todas y todos somos humanos. [FN11] Que ante esto, todas y todos podemos lograr un mejor destino para todas y todos los humanos. Pero me parece que esto debe partir de la premisa que los muertos de la Santurce cuentan tanto como los muertos de Bagdad. En otras palabras, que estamos todos por la preservación de la vida humana.

En esta medida, el pasado 15 de febrero de 2003, día en que sobre 5 millones de personas marcharon alrededor del planeta para decir “no a la guerra”, lo que se \*6 consiguió fue decir “no a la guerra, si a la vida”. [FN12] Estas marchas y protestas interplanetarias, entre seres humanos todas/os, lo que tenían en común era un rescate a la vida: rescate que trascendió a los estados, y que por primera vez nos hizo posicionarnos ante agendas comunes a nivel global.

A partir de este momento, creo que es importante comenzar un diálogo que nos permita entender mejor de que trata la conversación. Diálogo que nos debe interesar a todos, y complicar nuestra visión del mundo en que andamos. En esta medida, creo que nuestro trabajo intelectual y creativo debe reflejar esa diversidad de vidas y emociones que a todas y todas nos unen con otras agendas similares del planeta, y sobre todo de una forma u otra, rescatando el valor de la vida. En esta medida, creo que la responsabilidad que asumen hoy como miembros de la nueva Junta de la Revista Jurídica, debe invitarnos a pensar el mundo no desde lo limitado de Hato Rey, sino desde la inter-conexión del planeta, nuestras luchas y nuestros deseos por una vida plena y de calidad.

#### CONCLUSIÓN:

Si me permiten hablar, como dijo Domitila en Bolivia hará 30 años, no es posible continuar luchas bajo viejos paradigmas, cuando los paradigmas de vida han cambiado. Sobre todo, cuando hoy todos tenemos la agenda ético-moral de plantearnos cómo prolongar la vida humana a partir de la vida en sí. En esta medida, veo el reto de esta nueva Junta de la Revista Jurídica, como uno que le permite a todos sus miembros dirigir su trabajo en aras de una mejor calidad de vida - o para ponerlo de forma sencilla, para poder garantizar la vida.

Que sirva pues esta invitación para luchar por la vida del otro/a, a través de las nuevas tareas sociales que asumimos. La Revista Jurídica debe ser parte de

este reto. Las condiciones sociales de nuestro planeta, nos permiten a todas y todos ser parte de una comunidad global que lucha por el cambio social. Que sea pues, el derecho, un instrumento, pero nunca un obstáculo para transformar la vida humana y sobre todo, para garantizarla.

[FN1] . Daniel Nina es doctor en Teoría Social del Derecho (Universidad de Kent, Canterbury, 1991) y admitido al ejercicio de la profesión jurídica en Puerto Rico (1986). Ha sido profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, como a su vez, profesor asistente de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos y de sociología en la Universidad de Puerto Rico. Ha escrito múltiples ensayos y libros en el área de sociología jurídica. Estas palabras fueron pronunciadas como parte del mensaje de investidura a la nueva Junta Estudiantil de la Revista Jurídica de la Universidad Interamericana (abril 2003).

[FN1] . UPR-Derecho, 1985.

[FN2] . Mi preocupación intelectual al momento de participar en esta investidura va por dos situaciones, experiencias de vida, las cuales me han provocado un profundo pesar: por un lado, el desenlace de la guerra de Irak, el cual ha costado más vidas humanas para todas las partes en dicho conflicto de lo previsto; y por otro lado, las muertes continuas en la “guerra diaria” de Puerto Rico, donde desde la década de 1990 al presente, se han asesinado a más de 12 mil personas en la isla. Esto nos ubica en el deshonroso sitio de ser el sexto país en el mundo con la tasa más alta de asesinatos. Serrano, *De espanto mundial tasa de asesinatos: sobresale [Puerto Rico] el país en sexto lugar*, Primera Hora (12 de noviembre de 2003).

[FN3] . Se trata de una investigación o diálogo en curso sobre el legado de la modernidad, los incluidos y excluidos. Véase, para una mirada crítica a la esclavitud, nación y exclusión, a Daniel Nina, *Fragmentos de Nación: modernidad, identidad y racismo-nueva visita al problema de la esclavitud*, 62 Rev. Col. Abogados (2001).

[FN4] . Me parece que este argumento no necesita, en el caso de Puerto Rico, mayor justificación. Debe reconocerse que a partir de 1952 se ha dado un proceso de transformación y modernización en Puerto Rico. A pesar de todas las insatisfacciones y limitaciones, los registros demográficos e indicadores de derechos humanos se

han transformado para bien en los últimos 50 años.

[FN5] . Por ejemplo, el fenecido historiador británico Eric Hobsbawn, señaló que el Siglo XX se impuso como el más sangriento de la historia de la humanidad. En esta medida, el señaló que la calidad de vida, como el esencialismo básico de garantizar la vida, se había perdido a través del planeta. De otra parte, en escritos recientes he abordado este asunto como parte de ausencia de un discurso ético-moral sobre la vida. Daniel Nina, *La vida y la muerte*, Claridad (9 al 15 de octubre de 2003). Me parece que existe una visión muy maltrecha en nuestro país que condona ciertas muertes a expensa de ciertas vidas. Todo lo contrario, todas las vidas cuentan; todos los muertos son también seres humanos.

[FN6] . Me refiero a la guerra en Irak la cual al momento de revisar este ensayo (noviembre 2003), continua pese a que en mayo del corriente el presidente de los EE.UU, había declarado el conflicto terminado.

[FN7] . En el contexto de la vieja modernidad, que es a partir de las revoluciones de EE.UU, Francia, y Haití entre 1776 y 1804, el valor a la vida está implícito en el contexto de la libertad del ser humano. En nuestra modernidad (a partir de la constitución del Estado Libre Asociado de 1952) la garantía de la vida se da explícitamente tanto en la sección 1 (dignidad humana) como en la sección 7 (derecho a la vida) del Artículo II de la Constitución.

[FN8] . Eric Hobsbawn, *Barbarism: a user guide*, New Left Review 206 (1994).

[FN9] . Jean Jacque Rousseau, *El Contrato Social* (1968); Jean Jacques Rousseau, *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombre* (1973).

[FN10] . En debates recientes, he introducido este contexto de la voluntad y el pacto social de Rousseau, como una propuesta para asistir en el proceso de transformar los conflictos sociales en Puerto Rico. Nina, *supra* n. 5. En esta medida, he propuesto la idea de realizar un nuevo pacto social que nos permita, como pacto y nación, definir una nueva relación social.

[FN11] . Creo que ante la situación global actual, la parte interesante es que el munto también comienza a ofrecer alternativas colectivas globales a nuestros problemas nacionales, regionales o globales. Realmente, no estamos sólo en este mundo - la solidaridad global, la cooperación global y las exigencias globales por transformar los problemas

que aquejan la humanidad, se comienza a cuajar de forma concertada a nivel del planeta. Monero, M & M Riera, *Porto alegre: otro mundo es posible* (España: El Viejo Topo 2001).

[FN12] . En el caso de Puerto Rico, la concentración se llevó a cabo frente a Plaza Las Américas en el Cuartel de la Guardia Nacional, a donde asistieron sobre mil personas.

END OF DOCUMENT